

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y

Administración

MAJOR PRAL,

TELÉFONO N.º 8.

AVES DE PASO

(Escrito especialmente para EL DIA DE PALENCIA)

Entre los principales defectos que los extranjeros reconocen en nosotros los españoles, es el primero, el de no apreciar nuestro comercio ni nuestra industria, y el de preferir, sin ninguna razón, que venga al caso, un producto exótico, a uno nacional, basándonos para ello, en que en España no se hace nada bueno, ni se oía nada apetecible, ni tenemos nada digno de ponderación y de alabanza, como no sea nuestra mala administración, y nuestra sacrosanta frase: mañana lo haré.

Ese capital defecto, que algunos sociólogos de fuera de la nación, acaban de hallar en los españoles, no es para nosotros el descubrimiento de ninguna fuerza desconocida, pues eso de que preferimos lo de fuera a lo de casa, lo tenemos olvidado de sabido, y el sabio francés que ha pocos días daba cuenta de tal nueva, se ha cogido los dedos, como vulgarmente decimos por Castilla los que ni admitimos en el lenguaje galicismos, aún a trueque de que nos llamen incultos, ni oremos en esa modernísima crítica histórica, que empieza diciendo que el Cid fué un Quijote del siglo XI, que sólo tuvo vida en la mente de los que compusieron su Poema y el Romancero que lleva su nombre y terminan afirmando que a Pedro I no le cuadra el sobrenombre de Cruel sino el de el Justiciero...

Este defecto, que puede sin ninguna duda calificarse de nacional, comienza por nuestras costumbres, poniéndolas en lo posible al nivel de las francesas, sin duda para que paulatinamente vayamos perdiendo nuestra personalidad, continúa por introducir en la rica y armoniosa lengua de Cervantes vocablos y giros extranjeros y termina por hacernos creer que todo lo que trae etiqueta francesa, inglesa ó alemana, es la quinta esencia de lo práctico, útil y barato.

El malogrado autor festivo Luis Taboada, ridiculizaba con su inimitable gracia, en una Crónica Alegre, a una señora que se trasladaba desde San Sebastián a Bayona cada lunes y cada martes, ora para comprar un carrete de hillo negro, ora un melón de Valencia; esta costumbre no ha desaparecido, sino que muy al contrario ha ido en aumento, ya que los comerciantes de Bayona y de Hendaya, notan que cada año y sobre todo en estos meses, crece el número de clientes españoles que van a comprar lo que en París se desecha, para poder decir más tarde que aquello es género francés, y sobre todo, ¡otra gran costumbre nacional! para tener la satisfacción de pasar por la aduana de Irún, algo, aunque no sea nada más que un alfiler sin pagar derechos.

Bayona, presenta en estos meses el aspecto de una ciudad española; en las calles, en los hoteles, en los cafés y en los almacenes no se oye hablar más que castellano. Se ven familias compuestas de tres ó cuatro individuos, que todo lo miran, en todo se fijan y todo lo ponderan, aunque por dificultades monetarias no compren todas las supuestas gangas que por aquí se ofrecen. ¡Qué hermoso es esto! ¡Qué amabilidad de comerciantes! —exclamaban— ¡Verdaderamente puede decirse, que estamos en un país civilizado!

Los que pupulan por Bayona, aunque no sea más que las pocas horas que median del tren de la mañana al de la tarde marchan por las calles, alegres, satisfechos y risueños, parece que como si el solo hecho de pisar tierra francesa, les comunicara un sentimiento de fuerza. Y de energía, como si el permanecer contadas horas en Bayona, fuera su único ideal, la sola esperanza y la sola ilusión que han acariciado en toda su vida. Más si las cabezas de estas aves de paso, se trocaban en fino y transparente cristal como pretendía el loco del cuento; y se pudiesen leer las ideas que de su visita a Francia han sacado, se vería que son del todo contrarias a las que ellos expresan luego, y que, en su optimismo por todo lo perteneciente a la vecina República, y en sus alabanzas para la cultura e industria francesa, dejan vislumbrar muy pronto, un fondo de honda amargura, que quiere decir: que aquello no es lo que se figuraban.

La visita a un pueblo fronterizo es obligatoria para todo el que va a San Sebastián; es la parte principal del programa de verano, lo mismo del aristocrático duque, que del modesto arrendatario. Todos van a Biarritz y Bayona a Pau y Burdeos ó simplemente a Hendaya; pero no van por ver, ya que esto es lo secundario; su principal objeto, es comprar algo aunque por ese algo, paguen tres veces más de lo que cuesta en España, cosa, claro

es, que ellos se guardarán muy bien de indicar, pero sobre todo, van por decir a sus parientes y conocidos, allá cuando regresen a su hogar, y venga ó no venga a cuento: ¡Bah! ¡Como esto lo vi yo en Bayona por dos francos! ¡Para comer barato en Francia! ¡Cuando yo estuve en Biarritz...

Se observa en estos viajeros otra faceta sumamente interesante. Por lo general, en cada familia hay un niño que ha estudiado el francés en el Instituto, ó se prepara para la oposición a una carrera del Estado ó para ingresar en una poderosa compañía, y necesariamente, tiene que saber algo de francés; porque según nuestros patrióticos gobernantes, lo esencial es el francés, y lo secundario el castellano, hasta el punto de que dentro de muy pocos años, se exigirá a los maestros elementales dos cursos ó tres de lengua francesa y unas pequeñas nociones de castellano. Decía que en toda familia hay un niño, que según sus padres, habla la lengua de Rousseau, y en cuanto franquean la frontera, ya empieza el vástago a ejercer las funciones de intérprete, con gran regocijo de sus páps, que creen tener un Zola castellano; pero sucede la mayoría de las veces, que no hay ser humano que entienda lo que la criatura quiere expresar, y entonces, el regocijo se trunca en una repulsa por no haber estudiado bien el francés, repulsa que alcanza a los profesores, como si éstas buenas personas, tuviesen la culpa de que el niño hable una lengua desconocida.

Quien esto escribe, se sentó noches pasadas junto a dos jóvenes al parecer españoles y que luego resultaron serlo, que presenciaban la representación de una obra en el teatro Alhambra-Casino O'Eta de Burdeos. Parecían escuchar atentamente el desarrollo de la comedia y por un momento creí, que efectivamente, conocían el francés tan a fondo, como para entenderlo en un escenario, cosa en extremo difícil, pues se pasan años y años sin que uno pueda paladear por completo el lenguaje que se estila en el teatro; pero luego observé que reían estúpidamente al convecerse de que el auditorio reía y que distraídos por nimias cosas, no prestaban atención a las escenas más interesantes. ¿Entenderían éstos tanto francés como los niños intérpretes? ¡Irían al teatro, como van muchos en Madrid, cuando actúa una compañía francesa, para que les vean solamente, aunque saquen de la obra lo que el negro del sermón? ¡Llegaría la petulancia de estos jóvenes hasta ese extremo?

En un entreacto tramé conversación con ellos. Habían estudiado en su pueblo seis años de francés, y este era el segundo, que venían a Burdeos a perfeccionarse. Con esa íntima simpatía, que presta en toda tierra extranjera el ser compatriota, nuestra amistad llegó a fundirse en pocos momentos; porque parece que al hablar el idioma materno lejos de donde lo aprendimos, encuentran los corazones y las almas un apoyo mutuo y se establece prontamente una corriente de amor y de confraternidad... Y continuamos hablando hasta que el telón se alzó para dar comienzo el último acto.

Al terminar la representación, fui a beber un vaso de cerveza a un café próximo al teatro, en compañía de un oficial francés; junto a nosotros tomaron asiento los dos jóvenes que habían estudiado seis años de lengua francesa, y a duras penas pidieron de cenar. Conversaba con mi amigo, sin perder de vista a los dos compatriotas, que cada vez que pedían algo al camarero, hacíanlo con mayores gestos y contorsiones, hasta que llegó un momento en que ni el paciente «gargón», ni los jóvenes pudieron entenderse. Gritaban y gesticulaban de modo tan desusado, que llamaron la atención del público y hasta disiparon el sueño de un vigilante nocturno, que sin más embajes ni rodeos, quiso llevarlos detenidos por alterar el orden. Entonces, uno de los jóvenes se levantó de su asiento y encaminándose hacia donde yo estaba, me dijo:

—Caballero: Tenga la bondad de venir a deshacer este enredo.

—Pero ¿yo quedamos—le pregunté—en que sabían ustedes francés?

—No señor. ¡Le hemos engañado! ¡No sabemos ni una palabra!

Todo se arregló en pocos momentos y al terminar su cena, vinieron a darme las gracias por mi intervención. Ya ve usted—decían—hemos venido a pasar dos días a Burdeos, para poder decir que hemos estado en Francia, y si le dijéramos antes que sabíamos francés, fué para hacernos los interesantes y para pasar por entendidos...

JOSÉ MARÍA RIVERO
Burdeos-Bilbao, Agosto 1912.

PALENCIA EN FIESTAS

Los fuegos japoneses

Ayer tarde, a las cinco, dió principio en la amplia explanada de la estación del Norte, frente al cuartel de Alfonso XII, la anunciada sesión de fuegos japoneses. La concurrencia fué extraordinaria, ascendiendo a millares las personas que asistieron a presenciar este festejo, que no se conocía en Palencia, y que estaba precedido de mucho bombo y platillo, y a la verdad, eso de los fuegos japoneses no es un festejo que llame la atención. Quedamos, pues, en que tratándose de fuegos artificiales, los que más gustan son los de costumbre, ya sean de tierra ya de agua.

No por esto queremos decir que los Sres. Hijos de Alonso, notables pirotécnicos de esta ciudad, dejasen algo que desear en la confección de los fuegos japoneses.

Los laureados industriales cumplieron, teniendo en cuenta la importancia del contrato.

En el Salón

Muy concurrido y animado se vio anoche el paseo del Salón, amenizado por la banda municipal de música.

Además hubo Cine, pasando el público un rato agradable.

Para hoy

Se ha suprimido el concierto matinal con muy buen acuerdo, pues el público está cansado de tanto paseo y por ser días laborables, muy poco concurrida se vería la calle Mayor a las horas de la música.

Esta tarde se celebrará en el Casino el segundo y último concierto, cuya fiesta promete ser tan brillante como la anterior.

Verbena

Tendrá lugar por la noche en la Plaza Mayor, quemándose varios fuegos artificiales.

Amenizará el festival, la banda municipal de música.

ARREGLO INTERNACIONAL

CONTRA LAS PUBLICACIONES OBSCENAS

La Gaceta publica la traducción del Arreglo relativo a la represión de la circulación de las publicaciones obscenas convenido entre varias potencias.

Este documento dice así:

«Los Gobiernos de las Potencias luego designadas, igualmente desearios de facilitar, en las medidas de sus legislaciones respectivas, la mútua comunicación de informes para buscar y reprimir los delitos relativos a las publicaciones obscenas, han resuelto celebrar un Arreglo a este efecto, y en consecuencia, han consignado sus plenipotenciarios, quienes se han reunido en conferencia en París, del 13 de Abril al 4 de Mayo de 1910 y han convenido las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Cada uno de los Gobiernos contratantes se compromete a establecer ó designar una autoridad encargada de:

I. Centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que constituyan una infracción a su legislación interna en materia de escritos, dibujos, imágenes u objetos obscenos y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional.

II. Procurar todos los informes susceptibles de poner obstáculos a la importación de publicaciones u objetos a que se refiere el párrafo precedente, así como asegurar ó acelerar su confiscación, siempre dentro de los límites de la legislación.

III. Comunicar las leyes que hayan sido ya promulgadas ó que vengán a promulgarse en sus Estados relativas al objeto del presente Arreglo.

Los Gobiernos contratantes se darán a conocer mútuamente, por intermedio del Gobierno de la República francesa, la autoridad establecida ó designada, conforme al presente artículo.

Art. 2.º La autoridad designada en el art. 1.º tendrá la facultad de co-responder directamente con el servicio similar establecido en cada uno de los demás Estados contratantes.

3.º La autoridad designada en el art. 1.º deberá, si á ello no se opone la legislación interior de su país comunicar los boletines de condenas pronunciadas en dicho país a las autoridades similares de todos los otros Estados contratantes, cuando se trate de infracciones previstas en el art. 1.º

Art. 4.º Los Estados no signatarios serán admitidos a adherirse al presente arreglo. Notificarán su intención a este efecto, por un acta, que será depositada en los archivos del Gobierno

de la República francesa. Este enviará por la vía diplomática copia certificada conforme a uno de los Estados contratantes, les advertirá al mismo tiempo de la fecha del depósito.

Seis meses después de esta fecha el arreglo entrará en vigor en todo el territorio del Estado adherente, que de este modo se convertirá en Estado contratante.

Ar. 5.º El presente arreglo entrará en vigor seis meses después de la fecha del depósito de ratificaciones.

En el caso de que uno de los Estados contratantes lo denunciare, esta denuncia no producirá efecto sino con referencia a este Estado.

La denuncia será notificada por un acta que se depositará en los archivos del Gobierno de la República francesa. Este enviará, por la vía diplomática, copia certificada conforme a cada uno de los Estados contratantes, y les advertirá al mismo tiempo de la fecha del depósito.

Doce meses después de esta fecha, el arreglo cesará de estar en vigor en todo el territorio del Estado que lo haya denunciado.

Art. 6.º El presente Arreglo será ratificado, y las ratificaciones se depositarán en París en cuanto seis de los Estados contratantes estén en condición de hacerlo.

Se extenderá acta de todo depósito de ratificaciones, de la cual se enviará una copia certificada conforme, por la vía diplomática, a cada uno de los Estados contratantes.

Art. 7.º Si un Estado contratante desea poner en vigor el presente Arreglo en una ó varias de sus colonias, posesiones ó circunscripciones consulares judiciales, notificará su intención a este efecto por un acta que se depositará en los archivos del Gobierno de la República francesa. Este enviará, por la vía diplomática, copia certificada conforme a cada uno de los Estados contratantes, y les advertirá al mismo tiempo de la fecha del depósito.

Seis meses después de esta fecha, el Arreglo entrará en vigor en las colonias, posesiones ó circunscripciones consulares judiciales a que se refiera el acta de notificación.

La denuncia del arreglo por uno de los Estados contratantes para una ó varias de sus colonias, posesiones ó circunscripciones consulares judiciales, se efectuará en la forma y condiciones determinadas en el párrafo primero del presente artículo. Producirá efectos a los doce meses de la fecha del depósito del acta de denuncia en los archivos del Gobierno de la República francesa.

Art. 8.º El presente arreglo, que llevará la fecha de 4 de Mayo de 1912, podrá ser firmado en París hasta el 31 de Julio siguiente por los plenipotenciarios de las potencias representadas en la conferencia relativa a la represión de la circulación de publicaciones obscenas.

Secretarios palentinos

Aprobado por el señor gobernador civil de esta provincia el reglamento por que ha de regirse la Asociación de secretarios de Ayuntamiento de la misma, me permito rogar a todos mis compañeros asistan a las reuniones que oportunamente serán convocadas por los encargados de hacerlo, con el fin de dar a conocer dicho reglamento, secundarle y tomar acuerdos de vital interés para la clase.

Tenemos un reglamento de Asociación para ayudarse y socorrerse mútuamente, la clase secretarial; y con esto podemos decir que hemos dado el paso más importante para el logro de nuestras legítimas aspiraciones.

De nada ó muy poco servirá el que la Comisión ejecutiva haya desplegado un celo y actividad dignos del mayor encomio en la redacción del repetido reglamento y secundada con igual entusiasmo por la ponencia, si todos nosotros no acudimos a prestarle el apoyo que para su eficaz desarrollo reclama.

Asociándonos, edificamos el templo de seguridad y el muro de contención para toda corriente perjudicial, y si injustamente se nos persigue, unos a otros nos podremos defender y socorrer, puesto que como tengo dicho en mi artículo anterior, vuelvo a decir, y repito, la unión es fuerza.

Estoy seguro de que no habrá ningún compañero que deje de asistir a tales reuniones, y mucho menos de inscribirse como socio, y de ese modo lograremos nuestros justos deseos, pudiendo demostrar que éstos no son de una fracción mínima, sino los de todos los secretarios de esta provincia, y con nosotros, todo el Secretariado español.

JOSÉ GARCÍA GUTIÉRREZ
Calzadilla de la Cueva 29-8-1912.

Gafas y lentes
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Gran surtido en gemelos para la aviación, toros, teatro y campo.
A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80. Óptica y Platería.

CASA DE BAÑOS
DOCTOR FUENTES
PASO DE LA ORILLA DEL RIO

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Chorro.— Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Arce, Caldas de Besaya, Hordana, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Ibanez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Colegio de San Antolín
PALENCIA, ARBOL DEL PARAISO, 6
En los exámenes verificados en el Instituto de esta capital en la convocatoria última, los alumnos de este Colegio han obtenido las siguientes calificaciones: Premio: 39; Sobresalientes, 94; Notables: 128; Apr: 133.
Diez y seis de sus alumnos han recibido el grado de Bachiller, obteniendo 4 sobresalientes en la sección de letras y 3 en la de Ciencias.
Internos medio-pensionistas y externos.

Gran ocasión
Se vende tartana semi-nueva, muy barata.
GARAGE MODERNO
San Francisco, 6, Palencia

ESTOMAGO
Curación del estómago por el uso de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurostasia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Las Dos Castillas
Despacho de vinos de cosecha, por el propio cosechero Vicente Guerrero, de Colmenar de Oreja (Madrid).—Vinos tintos, claretes y blancos, inmejorables. Se sirve a domicilio al por mayor. Los precios son sumamente baratos.
VIRREINA, NUM. 5

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Preside el alcalde señor Alonso Alonso, concurriendo los concejales señores Casañé, Gandarillas, Martínez de Azcoitia, Torres, Ortega Romo (D), y Valcárcel.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Quedó enterada la Corporación de la Real orden del ministerio de Hacienda, desestimando la instancia presentada por el Ayuntamiento en solicitud de prórroga para la implantación de la ley de supresión del impuesto de consumos.

Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana sobre la moción del señor Casañé, referente á que en las solicitudes de obras de poca importancia, se admita la firma de cualquier maestro de obras que lleve dos años de residencia en la capital.

En el informe se desestima lo propuesto por el señor Casañé, pero deja al criterio de la comisión y del Ayuntamiento para resolver con benevolencia los casos á que alude el autor de la moción.

Se acuerda la ampliación de las obras del cobertizo del cuartel de Alfonso XII.

Vista la instancia de don Nicolás Peñaláz, solicitando autorización para reparar la fachada del templo de la Compañía que dá á la calle de Gil de Fuentes y para cerrar con una verja de hierro el patio de la citada iglesia y vistos los informes del arquitecto y comisión favorable á la primera parte de la solicitud y respecto á la segunda proponiendo quede en suspenso hasta que se presente el plano y se averigüe á quien pertenece el terreno, se aprueban por unanimidad.

Se acuerda la cesión de piedra adoquin á don Hermógenes Sendino, previo pago de setenta y cinco céntimos de peseta cada metro lineal.

Quedó aprobado el contrato para adquirir dos mulas á don Antonio Riquero, en la cantidad de 2.500 pesetas, con destino á los servicios de policía urbana, cuyo importe se abonará el año próximo por no haber consignación en el actual.

Se acuerda la adición al padrón de don Eugenio Castrillo.

Dada cuenta de la moción firmada por los concejales señores Casañé, Ortega Romo (D), Torres y Quiroga proponiendo al Ayuntamiento acuerde la alineación de la calle de Don Juan de Castilla, antes Cuervo, asunto que quedó sobre la mesa desde la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor Azcoitia considerando de más urgente realización otras reformas, citando entre éstas, la expropiación del solar que existe al lado del nuevo Palacio de la Diputación y el de la calle Mayor contiguo á la calle del Marqués de Albaída.

En esta discusión intervinieron varios señores concejales, y después de alguna discusión, se aprobó la moción con el voto en contra de los señores Azcoitia y Valcárcel.

Se aprobó el informe del señor Casañé en el asunto referente al arriendo de locales por cuenta del Ayuntamiento, con destino á oficinas de la Zona de reclutamiento y Gobierno militar, votando en contra los señores Azcoitia, Torres y la presidencia.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana y después de un ruego del señor Ortega Romo sobre asuntos del Matadero, se levantó la sesión.

Información regional

León.—Se nota gran entusiasmo para acudir á la romería que se está organizando para el próximo día 15 en el santuario de la Virgen del Camino.

Valladolid.—Se está celebrando con gran brillantez y pompa la novena en honor de la Santísima Virgen de San Lorenzo, Patrona de esta capital.

Burgos.—En la calle del Progreso, núm. 18, ha ocurrido una desgracia. Habita en dicha casa don Alfredo Tudanca, empleado en el Ayuntamiento, su esposa é hijos.

Uno de estos, de 18 años de edad, llamado Asterio, llegó el miércoles á las diez de la noche á casa, retirándose á su habitación y cerrándose por dentro.

Ayer mañana su madre y hermanos llamaron repetidas veces, no contestando aquél y creyeron no lo había por temor á que fuese amonestado por haberse retirado tarde la noche anterior.

Transcurrió la mañana y en vista de que el citado joven no salía de su habitación, se avisó á un cerrajero, con cuya ayuda se franqueó la entrada.

Entonces se vió que el desdichado Asterio era cadáver y éste se hallaba casi desnudo.

En la misma habitación se encontró muerta una perra, notándose que parte de una mesa y algunas ropas habían sufrido la acción del fuego, por lo cual se supone que Asterio se acostró olvidándose de apagar la bujía que

fué resquemando la mesa y el humo produjo la asfixia del joven de referencia.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado.

En Paredes de Nava

Situación insostenible

Creemos que el gobernador civil de la provincia señor Iñesón, estudiará el medio de solucionar la aguda crisis municipal porque atraviesa la importante villa de Paredes de Nava.

Grave y anómala es la situación de ese Ayuntamiento, dándose el caso que en el término de un mes van nombrados tres alcaldes los cuales renuncian antes de tomar posesión.

De ahí que la vida municipal esté suspendida y en completo abandono todos los servicios.

Nosotros recibimos continuas quejas de aquel vecindario y son varias las personas independientes y ajenas por completo á la política, que nos ruegan volvamos á llamar la atención de la superioridad para lograr cese semejante desastre que tantos perjuicios ocasiona, y tan poco dió en favor del pueblo de mayor vecindario de la provincia.

Dada la rectitud y celo del señor Iñesón, de esperar es adopte las oportunas medidas encaminadas á que cese tan deplorable estado de cosas.

CORREO DE MADRID

Madrid 5, 9 n.

Obras públicas en Ceuta

El general Alfau celebró esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Fomento sobre las obras públicas que se realizan en Ceuta.

Viaje aplazado

El señor Villanueva ha aplazado su proyectado viaje á Melilla.

Los dueños de cafés

Una numerosa comisión de dueños de cafés, restaurantes y tabernas acompañados del señor Seura visitó al ministro de la Gobernación para solicitar que no les persiga con tanta saña y se les permita tener abierto algo más que actualmente.

El señor Barroso ofreció castigar las extralimitaciones de los agentes de la autoridad y estudiar el pleito para resolverlo rápidamente.

La escuadra inglesa

Telegrafían de El Ferrol que ha llegado la primera división de la escuadra inglesa.

El vapor «River Meadler», de la matrícula inglesa, sufrió averías en las máquinas, á consecuencia del temporal, viéndose obligado á entrar en este puerto, de arribada forzosa.

El contrabando

Comunican de París, que tres cazatorpederos fundados en Toulon, han recibido la orden de zarpar con rumbo á las costas de Marruecos, para impedir el contrabando.

Choque de automóviles

A consecuencia del choque de automóviles, ha resultado herido el embajador de Francia en Roma.

El «chauffeur» de dicho embajador, murió de resultas de las heridas recibidas.

Motín

Dicen de Londres que el correspondiente de Daily Chronicle, en Constantinopla, anuncia haber estallado un motín entre las tripulaciones de la escuadra del Mar Negro.

Los navíos bombardearon los fuertes, los cuales, al contestar á la agresión, echaron á pique á uno de ellos.

Sesión agitada

Noticias de Buenos Aires, dicen que al dirigirse una interpelación al ministro de Obras públicas, promovióse un alboroto, resultando la sesión muy movida.

QUINTAS

TACTICA RACIONALISTA

Un amigo de Ferrer Guardia

Predicar con el ejemplo

Comunican de París la siguiente historieta, que prueba cómo las gastan los amigos y admiradores del educador Ferrer Guardia.

Miguel Villalobos, español, tesorero del Comité fundado por el célebre Francisco Ferrer, habitaba en un hotel de la calle de Hauteville, y se enamoró de la hija del fondista.

Pidió su mano, concediéndosela gustosamente, y casóse el año pasado. Vinieron á la boda los padres de Villalobos, y regresaron á España encantados de los agasajos del consuegro.

Los novios salieron para la Argentina, donde Villalobos había de dar una serie de conferencias sobre la educación de sus hijos; pero el comité Ferrer notó que el tesorero se había llevado 70.000 francos, y avisaron al suegro de Villalobos, diciéndole que el verdadero

nombre de este guapo mozo era Sánchez González, y se había casado en España mucho antes.

El fondista escribió al yerno que, sin decir nada á su esposa, regresó con ella á París, y dijo al suegro que si se había casado anteriormente, pero que se había divorciado, y si había cambiado de nombre fué por razones políticas.

Escamado el fondista, recordando que los padres también habían dado el falso nombre de Villalobos, averiguó que el divorcio no existe en España, y fué á buscar á su yerno, pero éste había abandonado á su mujer, marchándose á Cuba.

Denunciándolo á la justicia se le instruyó causa; pero los gastos de extradición ascienden á 10.000 francos, y como el fondista no los ha pagado, el juez considerando inútil que los pague el tesoro francés, ha entregado los autos á la Audiencia, que juzgará al bigamo en rebeldía.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Saldaña

Con objeto de pasar las fiestas que en esta villa se celebran los días 7, 8 y 9 de Septiembre en honor á nuestra excelsa Patrona la Virgen del Valle, llegaron ayer los excelentísimos señores marqués de la Valdavia y familia y el doctoral de la Catedral de Segovia don Germán Alvarez.

Anoche fueron obsequiados por la banda municipal con una serenata. También tienen anunciada su llegada el párroco de San Pedro el Real de Madrid don Ceferino Vellido y el abad de la Colegiata de San Isidro de León, don Genaro del Campillo y otras distinguidas personas que sienten no recordar.

El ilustrísimo señor obispo de León llegará el sábado día 7, á las once de la mañana al que se le está preparando un entusiasta recibimiento.

Septiembre 4 de 1912.

MAESTROS SEPARADOS DEL MAGISTERIO

En el expediente incoado á instancias de un maestro en solicitud de que se declare si la pena de separación definitiva del Magisterio habilita á los profesores para volver á él por los medios legales, la Dirección general de primera enseñanza, oído el dictamen del Consejo de Instrucción pública, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los maestros separados del Magisterio definitivamente por abandono de destino, perderán todos los derechos y servicios prestados en el mismo, los cuales no podrán recuperarse en ningún caso; pero están facultados para ingresar de nuevo por el solo medio de la oposición, adquiriendo los nuevos derechos que nazcan de aquella y de sus servicios posteriores.

2.º En caso de que un maestro incurra en el abandono de sus funciones, y vuelto al servicio del Magisterio por el procedimiento que ésta resolución autoriza de nuevo fuere objeto de la misma corrección, quedará definitivamente incapacitado para recuperar en el Magisterio su título por procedimiento alguno.

3.º Los maestros indignos que cometieron actos inmorales ó dieran ejemplos de perversidad perniciosos para la infancia y fueren declarados incurso en el art. 170 de la ley de Instrucción pública, sufrirán una inhabilitación perpetua para volver á ejercer la honrosa carrera del Magisterio.

SUCESOS

Un asesinato

Un muchacho de 12 años, llamado Demetrio Fernández, que vive en la calle de la Plata, pasaba hoy por ella, cuando se vió acometido por un perro propiedad de Claudio García, y que á la fuerza quería hacer presa en los pantalones del muchacho.

En vista de ello el Demetrio, en legítima defensa... de los pantalones, exitosamente comprendida en el Código canino, le dió una pedrada de resultas de la cual, el perro falleció á los pocos momentos.

Descanse en paz. El autor del «asesinato», fué... amenazado de «extrangulación».

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Población calculada, 196.031. Nacimientos: Vivos, 548; varones, 292; hembras, 256; legítimos, 538; ilegítimos, 4; expósitos, 6; Muertos, 8; varones, 5; hembras, 3; legítimos, 8;

ilegítimos, 0; expósitos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'80. Matrimonios, 180; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'92; Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'86.

Defunciones: varones, 197; hembras, 167; menores de cinco años, 155; de cinco y más años, 209; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 6; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 1; fiebre intermitente y caquesia palúdica, 1; sarampión, 7; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 3; gripe, 11; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 24; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 28; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 28; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 16; bronquitis crónica, 10; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 25; afecciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 38; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 8; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 11; semilidad, 7; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; suicidios, 3; otras enfermedades 47; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 9. Total de defunciones, 364.

SUSCRIPCION

para una carroza á la Santísima Virgen del Rosario

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Dos devotas de Marcella', 'D.ª Atanasia Pablo', etc.

(Continuará)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Regina, San Clodoaldo y San Anastasio.

Cultos

Las Siervas de María dan principio á un solemne Novenario en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de «Salud de los Enfermos». Todos los días á las siete y media hay Misa rezada y á las cinco de la tarde empezará el ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, sermón y Novena, terminándose con Reserva y cánticos. Todos los días predicará el señor don Obdulio Santos.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Manuel Rodríguez Pérez, casado, de 68 años, Ramirez, 7; Vicenta Barbero Henares, casada, de 28 años, Manicomio; Susana de la Red Pardo, casada, de 49 años, Hospital.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 702, 7. A las cuatro de la tarde, 701, 7. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 16º, 2. (4 tarde) 21º, 0. Máxima á la sombra (4 tarde) 22º, 0. Máxima al sol, (4 tarde) 34º, 0. Mínima (8 mañana) 14º, 0. Dirección del viento (8 mañana) E. NE; (4 tarde) E. NE.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 00.

Viejeros y mercañales. Movimientos que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viejeros: Salidas, 365.—Llegadas, 304. Mercañales: Gran velocidad; número de expediciones, 86; número de llegadas, 97.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 169; número de llegadas 118.—Tenebajas, expedidas, 116; llegadas, 103.

NOTICIAS

El juez de instrucción de Saldaña, citó y emplea en el día diez días, á Felipe Luis Zorita Villafrauela, de 24 años, natural y domiciliado últimamente en la referida localidad y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el referido plazo comparezca á declarar en la causa que se le sigue por estafa y á constituirse en prisión.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barzironuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

Ayer tuvimos el gusto de visitar á nuestros particulares amigos señores Guillermo y Félix del Paso, propietarios del Garage Central, quienes nos enseñaron por carretera desde la importante fábrica «Brasier» de París, con un entusiastísimo torpedero, con un entusiasmo de las importaciones, que es una de las mejores del ramo y del pitoresco paisajístico camino, sin tener la más pequeña en su coche. Les felicitamos por su feliz viaje.

Las señoras

que necesitan surtirse de ricos brocados, tiras y entredos para adornar ropa blanca, esta casa ha recibido más finos hechos á máquina y á mano y vende por retales baratísimos. Ocasión VERDAD. Preciosos dibujos. Ocasión de novedades de Manuel Polo,

Ha sido objeto de muchos elogios y aplausos, á los cuales unimos nuestros, la instalación de la iluminación eléctrica del paseo del Salón y Plaza Mayor se celebra esta noche, en la cual ha sido montada por el electricista don Luis Garrido y que ha demostrado el esquisito trabajo que posee para esta clase de trabajos.

Según comunica á este Gobierno civil el alcalde de Marilla, se ha declarado la enfermedad variolosa en ganado lanar de aquella localidad.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot.

Stock Hutchinson

La guardia civil del puesto de San Román, ha detenido al vecino de Arroyo, Mariano Pérez, por insultar y menazar de muerte á su concueño Guillermo García, mientras dormía en una casa.

En la Universidad de El Escorial dirigida por los PP. Agustinos, cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de Montes, Agrónomos é Industriales.

Instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Luciano Berezo, contra providencia de este Gobierno civil, que firmando dos multas de la Alcaldía de Villanueva de la Cueva, por pastoreo abusivo, el director general de Instrucción ha ordenado que se ponga en conocimiento de las partes interesadas á fin de que en el plazo de veinte días á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, puedan alegar y presentar los documentos que consideren conducentes á sus derechos.

Se interesa la presentación en las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, de don Mariano López Mediavilla, para entregarle un nombramiento de maestro interino de una Escuela pública.

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina igual el Agua de Colonia de Orvis es la primera del mundo. La distingue la esterilidad y mató á todas las extraterrestres. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 reales.

Por el contador de la Diputación provincial se remite al señor gobernador para que disponga su publicación en el periódico oficial de la provincia, el balance de comprobación y saldos girado á las operaciones de contabilidad provincial hasta 31 de Agosto pasado y la distribución de fondos por capítulos y artículos, acordada para abrir las atenciones del mes actual, que asciende á la cantidad de 53.417'65 pesetas.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Se halla terminado y durante el plazo reglamentario expuesto á disposición de quien desee examinarlo, el presente puesto municipal ordinario que durante el año próximo ha de regir en el Ayuntamiento de Villagimena.

M. ANTON DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

Por el gobernador civil de Barcelona, ha sido autorizado el industrial de aquella localidad don Eduardo Sallés, para remitir á esta provincia una escopeta de dos cañones, conocida á nombre de don Amadeo Díaz, vecino de Frómista.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

El señor delegado de Hacienda ha señalado hoy para su pago, un libramiento importante 27,120 pesetas, á favor de don Francisco Pérez Nola...

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia. Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirujía. Enfermedades de la mujer. Laboratorio micrográfico. Tuberculinas y sueros. Electroterapia.

El juez de instrucción de esta capital cita á dos mujeres, vecinas que fueron de esta localidad, para que se presenten á declarar en una causa que aquel juzgado instruye por el delito de corrupción de menores.

Se necesitan empleados

que sepan calcular con rapidez, conozcan la contabilidad por partida doble y sepan la mecanografía, para importante casa de comercio... Diariamente vereis ésta ó parecido anuncio en todos los periódicos, lo que prueba que hay escasez de buenos empleados.

Plumas Stilográficas, punto de oro, desde 5 pesetas; imprenta de este periódico.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

Los conflictos obreros

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros metalúrgicos de esta corte.

—Merced á la gestión de las autoridades ha quedado solucionada la huelga de mineros de Mazarrón.

—En Barcelona ha ocurrido un sensible suceso con motivo de la huelga. Un grupo de huelguistas que perseguía á un squiro, hizo contra él varios disparos en el momento en que entraba en su casa matando á una niña, hija suya, de pocos años que llevaba en brazos.

El general Echagüe

Se ha posesionado nuevamente de la capitania general de Valencia el señor Echagüe.

Los anarquistas

Se ha confirmado oficialmente que tres sujetos de ideas anarquistas, intentaron asesinar cerca de Viena á la archiduquesa María Josefa.

Afortunadamente la augusta señora no sufrió ningún daño.

Cosas de Portugal

Cada día es más intolerable la situación del antiguo reino lusitano.

Las atropellos irrisorios que sufren las personas honradas que aún quedan en Portugal, siguen estando á la orden del día sin que el Gobierno de aquella anárquica República haga nada por evitarlo.

Las contemplaciones que el señor Canalejas guarda á los infames carbonarios, son pagadas por éstos haciendo diariamente groseros é intolerables insultos á nuestra nación.

Todo el mundo está conforme en que la situación actual no podrá prolongarse mucho tiempo.

En los picos de Europa

En la cacería celebrada ayer en los picos de Europa con asistencia del rey, se mataron 81 rebecos.

Del campo moro

El coronel Fernández Silvestre y el cónsul Zugasti llegaron ayer á

Tánger para conferenciar con el ministro de España en aquella población.

Supónese que también irán á conferenciar con el Raisuli, cuya llegada á aquella población se esperaba.

Las regatas en Cádiz

Ha sido enviado á la aprobación de su majestad el rey el programa de las regatas que en Cádiz han de celebrarse con motivo del Centenario de las Cortes.

Accidente marítimo

Telegrafían de Málaga que en la escollera de Levante ha naufragado el vapor inglés «Savona». Ignóranse más detalles del accidente.

El Congreso Eucarístico

Han llegado á París muchos peregrinos españoles de paso para Viena, donde van con objeto de asistir al Congreso Eucarístico que en aquella capital ha de celebrarse.

El director de Prisiones

Ha regresado á esta corte el director general de Prisiones.

No hay fiebre

Se ha desmentido oficialmente la existencia de la fiebre tifoidea en nuestras posiciones de Africa.

Juegos Florales aplazados

Han sido aplazados los Juegos Florales que se han de celebrar en Melilla siendo mantenedor el señor Villanueva.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Canalejas visitado

El presidente del Consejo ha pasado gran parte de la mañana en el ministerio de la Gobernación recibiendo numerosas visitas.

Habla Barroso

Según manifestaciones del señor Barroso, reina completa tranquilidad en toda España.

En un tren.—Agresión á un empleado

Telegrafía el gobernador civil de Lugo, que entre las estaciones de Puebla de San Julián y Lajosa, un individuo subió al tren.

Un guardafreno llamado Caridad, pretendió detener al sujeto en cuestión, pero entonces éste disparó un tiro de pistola sobre el empleado, hiriéndole.

Los compañeros del guardafreno, al ver la agresión de que acababa de ser objeto el empleado, fueron en su ayuda y trataron de detener al agresor.

En dicho convoy iban bastantes segadores, los cuales evitaron que el agresor fuera detenido y amenazaron con las hoces á los empleados para que el tren siguiera su marcha y no se detuviera.

Censurase que el convoy no llevara escolta de la guardia civil como deben llevar todos los trenes para evitar sucesos escandalosos como el que telegrafía la primera autoridad civil de Lugo.

De Tánger

Telegramas recibidos de Tánger dicen que la detención del egipcio á que aludía en mi conferencia de ayer, ha aplacado los ánimos de los indígenas.

Se han verificado reuniones secretas para protestar del secuestro. La prensa francesa culpa al egipcio de organizar la rebelión contra los franceses.

El exultán de Marruecos

Telegrafían de París que Muley Hafid ha salido para Lyon.

Asalto á un tren

En Nueva Orleans un bandido asaltó un tren, desbalijando á varios viajeros.

El suceso produjo gran alarma en el convoy pero una de las personas que viajaban poseída de la mayor serenidad se abalanzó sobre el bandido dándole un puñetazo en la cabeza y consiguiendo atarle las manos hasta que se presentó la policía que en la primera estación condujo preso al atrevido sujeto amigo de lo ageno.

Todo lo sustraído fué recuperado.

De Gibraltar

Ha fondeado en Gibraltar el yate inglés llevando á bordo al infante don Luis de Orleans y al príncipe de Servia.

Se han tributado honores á los ilustres viajeros.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Clasificación oficial del 5 de Septiembre de 1912. Cambio por oncenavo. CLASE DE VALORES. Cambio por oncenavo.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

DINERO

Con hipoteca (nada de pacto-retro) sobre fincas rústicas y urbanas por 4 ó 6 años.

INTERESANTE

Los que tienen capitales en valores, que no les produzca el 4 por 100 anual, pueden obtener del 6 al 12 por 100, empleándolo en la compra de casas que se venden en esta capital, en diferentes calles á plazos y al contado, del valor de 3.000 á 80.000 pesetas.

León Garrachón.—Mayo y pral., 93

Ocasión Venta de berlina milor y arreos limonera charrol, marcas reconocidas; para tratar con don León Garrachón, Mayor pral., 93, ó taller de carruajes EL MODERNO, San Francisco, 6.

La acreditada casa

de Pesquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se sirven chocolates para bodas, sumamente económicos y cubiertos para fuera.

Esta casa cuenta con cochera y cuadra.

Colegio Hispano-francés de San Bernardo

Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas en San Sebastián (Atagorietta).

En este tan acreditado Colegio, donde se educan ya varios hijos de distinguidas familias de nuestra provincia, toda la enseñanza se da en francés.

Se estudian, el Bachillerato español y muy especialmente la carrera de Comercio en toda su extensión.

Para economía de gastos y comodidad de las familias, un Hermano del Colegio acompaña á los alumnos, cuando las vacaciones, hasta sus casas y vuelve por ellos al principio de curso.

Los prospectos con informes de este Colegio, se facilitan en la Administración de nuestro diario.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas. SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Fareja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larrañendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Academia Moreno Peral

FUNDADA EN 1898

El curso dará principio el 1.º de Octubre

CONTABLES

Asignaturas que componen esta preparación

Profesores que las explican

Aritmética y Cálculo mercantil. Contabilidad. Teneduría de libros. Administración mercantil. Derecho mercantil.

D. Francisco Montero Alsina, interventor del Banco de España.— D. Diego Moreno Peral. D. Emilio G. de la Calle. P. Maré. Diego Moreno Peral. Pedro Sarró. Santiago Morrondo.

El grupo completo 20 pesetas mensuales

Asignaturas sueltas, precio convencional.—Textos y plan propios de esta Academia premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.

Carreras de Comercio.—Administración y técnica agrícolas.—Preparaciones especiales.

Internos—Externos—Medio-pensionistas

ACADEMIA MORENO PERAL.—Juan de Castilla, 6, (antes Cuervo) PALENCIA

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el martes 10 de Septiembre el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPOLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 10 del corriente mes, en el Central Hotel, y en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, (calle del Peso) donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 12.

ACREDITADO COLEGIO

PENSION: 500 PESETAS

PP. Dominicos de Santa Maria de Nieva (Segovia)



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspurué hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Eivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

Ama de cria Casada, de 29 años, leche de diez días; informará Artemio Prado, en Villota del Duque.

Practicante Serafín López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

Ocasión Los legítimos é inmejorables garbanzos de Fuentesauco, se hallan á la venta en el establecimiento del «Toresano», calle de la Plata, núm. 2.

Se venden de 50 á 60 carros de abono; una máquina aventadora y dos carros de par en buen uso; para tratar con Antonio Cosío, Mayor pral., 177, en esta ciudad.

Elabañador de trigo para sembrar, se ofrece en Santa Ana, núm. 34, Calixto Alejandro.

Se vende un caballo, pelo negro, edad cinco años, cuatro dedos próximamente sobre la marca de excelentes condiciones para silla y tiro de carruaje; para verle y tratar en Revenge, Benigno Amor.

Fotografía en grupo

do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Historia Universal

por Cesar Cañada, en 10 tomos perfectamente encuadrados en tela, con planchas doradas, completamente nueva, se vende con importante rebaja de su valor; puede verse en la imprenta de este periódico.

Se vende una máquina esprimidora de uva, semi-nueva; para tratar con Valentín Castro, en Autillo de Campos.

Mancebo herrador

Soltero, práctico para herrar toda clase de ganado, desea colocarse; dirigirse á Dionisio Barcelona, en Villada.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

